

NORMATIVA FEBRERO 2012

❖ **LEGISLACIÓN NACIONAL (BOE)**

- ❑ [Real Decreto-ley 3/2012](#), de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
- ❑ [Orden AAA/251/2012](#), de 9 de febrero, por la que se modifican el Anexo I del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, el Anexo del Real Decreto 558/2001, de 25 de mayo, por el que se regula el reconocimiento oficial de las organizaciones o asociaciones de criadores de perros de raza pura y el Anexo III del Real Decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina y de los équidos.

❖ **LEGISLACIÓN UNIÓN EUROPEA (DOUE)**

- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 81/2012](#) de la Comisión, de 31 de enero de 2012, por el que se deniega la autorización de *Lactobacillus pentosus* (DSM 14025) como aditivo para piensos.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 84/2012](#) de la Comisión, de 1 de febrero de 2012, por el que se modifica en lo que respecta a la sustancia fenoximetilpenicilina el anexo del Reglamento (UE) nº 37/2010 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 85/2012](#) de la Comisión, de 1 de febrero de 2012, que modifica en lo que respecta a la sustancia altrenogest el anexo del Reglamento (UE) nº 37/2010 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 86/2012](#) de la Comisión, de 1 de febrero de 2012, por el que se modifica en lo que respecta a la sustancia lasalócido el anexo del Reglamento (UE) nº 37/2010 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 91/2012](#) de la Comisión, de 2 de febrero de 2012, relativo a la autorización de *Bacillus subtilis* (CBS 117162) como aditivo alimentario para lechones destetados y cerdos de engorde (titular de la autorización Krka d.d.).
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 93/2012](#) de la Comisión, de 3 de febrero de 2012, relativo a la autorización de *Lactobacillus plantarum* (DSM 8862 y DSM 8866) como aditivo en los piensos para todas las especies animales.
- ❑ [Decisión de Ejecución 2012/67/UE](#) de la Comisión, de 3 de febrero de 2012, que modifica la Decisión 2008/911/CE, por la que se establece una lista de sustancias y preparados vegetales y de combinaciones de estos, para su uso en medicamentos tradicionales a base de plantas.
- ❑ [Decisión de Ejecución 2012/68/UE](#) de la Comisión, de 3 de febrero de 2012, que modifica la Decisión 2008/911/CE, por la que se establece una lista de sustancias y preparados vegetales y de combinaciones de estos, para su uso en medicamentos tradicionales a base de plantas.

NORMATIVA FEBRERO 2012

- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 98/2012](#) de la Comisión, de 7 de febrero de 2012, relativo a la autorización de 6-fitasa (EC 3.1.3.26) producida por *Pichia pastoris* (DSM 23036) como aditivo en los piensos para pollos y pavos de engorde, pollitas para puesta, pavos criados para reproducción, gallinas ponedoras, otras especies aviares de engorde y ponedoras, lechones destetados, cerdos de engorde y cerdas (titular de la autorización: Huvepharma AD).
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 107/2012](#) de la Comisión, de 8 de febrero de 2012, que modifica en lo que respecta a la sustancia diclorhidrato de octenidina el anexo del Reglamento (UE) nº 37/2010 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal.
- ❑ [Directiva 2012/2/UE](#) de la Comisión, de 9 de febrero de 2012, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el óxido de cobre (II), el hidróxido de cobre (II) y el carbonato básico de cobre como sustancias activas en su anexo I.
- ❑ [Directiva 2012/3/UE](#) de la Comisión, de 9 de febrero de 2012, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el bendiocarb como sustancia activa en su anexo I.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 118/2012](#) de la Comisión, de 10 de febrero de 2012, por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 2380/2001, (CE) nº 1289/2004, (CE) nº 1455/2004, (CE) nº 1800/2004, (CE) nº 600/2005 y (UE) nº 874/2010 y los Reglamentos de Ejecución (UE) nº 388/2011, (UE) nº 532/2011 y (UE) nº 900/2011 en lo que respecta al nombre del titular de la autorización de ciertos aditivos en la alimentación animal, y se corrige el Reglamento de Ejecución (UE) nº 532/2011.
- ❑ [Decisión 2012/77/UE](#) de la Comisión, de 9 de febrero de 2012, relativa a la no inclusión del flufenoxurón para el tipo de producto 18 en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la comercialización de biocidas.
- ❑ [Reglamento \(UE\) nº 101/2012](#) de la Comisión, de 6 de febrero de 2012, que modifica el Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo, relativo a la protección de especies de la fauna y flora silvestres mediante el control de su comercio.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 122/2012](#) de la Comisión, de 13 de febrero de 2012, por el que se modifica el anexo del Reglamento (UE) nº 37/2010 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia metilprednisolona.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 123/2012](#) de la Comisión, de 13 de febrero de 2012, por el que se modifica el anexo del Reglamento (UE) nº 37/2010, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia monepantel.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 129/2012](#) de la Comisión, de 13 de febrero de 2012, por el que se aprueban modificaciones menores del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Queso Manchego (DOP)].

NORMATIVA FEBRERO 2012

- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 131/2012](#) de la Comisión, de 15 de febrero de 2012, relativo a la autorización de un preparado de aceite de alcaravea y aceite de limón con hierbas secas y especias como aditivo alimentario para lechones destetados (titular de la autorización: Delacon Biotechnik GmbH).
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 136/2012](#) de la Comisión, de 16 de febrero de 2012, por el que se autoriza el bisulfato de sodio como aditivo de piensos para mascotas y otros animales no productores de alimentos.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 140/2012](#) de la Comisión, de 17 de febrero de 2012, relativo a la autorización de monensina de sodio como aditivo en piensos para pollos de engorde y pollitas para puesta (titular de la autorización Huvepharma NV Belgium).
- ❑ [Decisión de Ejecución 2012/112/UE](#) de la Comisión, de 17 de febrero de 2012, por la que se modifica el anexo E de la Directiva 92/65/CEE del Consejo en lo que respecta a los modelos de certificados sanitarios para animales procedentes de explotaciones y para animales, esperma, óvulos y embriones procedentes de organismos, institutos o centros autorizados.
- ❑ [Corrección de errores](#) de la Decisión de Ejecución 2011/252/UE de la Comisión, de 26 de abril de 2011, por la que se permite a los Estados miembros ampliar las autorizaciones provisionales concedidas para las nuevas sustancias activas ácido ascórbico, ipconazol, espiromesifeno, topramezona y *Pseudomonas* sp., cepa DSMZ 13134.
- ❑ [Reglamento \(UE\) nº 164/2012](#) de la Comisión, de 24 de febrero de 2012, que modifica el anexo III del Reglamento (CE) nº 110/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la definición, designación, presentación, etiquetado y protección de la indicación geográfica de bebidas espirituosas.

❖ **LEGISLACIÓN CANTABRIA (BOC)**

- ❑ [Decreto 4/2012](#), de 26 de enero, por el que se aprueba el programa anual de estadística 2012 del Plan Estadístico 2009-2012.
- ❑ [Orden GAN/3/2012](#), de 27 de enero, por la que se establecen normas de control sanitario y de desarrollo de las campañas de saneamiento de la cabaña bovina, ovina y caprina.
- ❑ [Notificación](#) de propuesta de resolución de expediente 2/2011.
- ❑ [Orden PRE/8/2012](#), de 3 de febrero, por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, del puesto de trabajo nº 5035, Director Gerente de la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, reservado a funcionarios de carrera.